

## ADENDA No. 5 A LOS TERMINOS DE REFERENCIA

### REF. CONVOCATORIA No. 10 /2016 PARA COORDINADORES TERRITORIALES

#### OBJETO DE LA CONVOCATORIA

“Seleccionar dos (2) Coordinadores (as) Territorial quien con las directrices de la Unidad Nacional de Coordinación (UNC), estarán a cargo de la implementación del Proyecto en las zona CIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD”. Para la presente Convocatoria se ha s de atención del mismo: Proyecto “CONSTRUYENDO CAPA establecido que las zonas para las que se celebrarán los contratos y los Municipios de cobertura de cada una de ellas se describen a continuación:

NÚMERO DE PERFILES REQUERIDOS	UNIDAD TERRITORIAL	CATEGORIA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
1 (UNA)	NUDO DE PARAMILLO – ANTIOQUA	B	ANTIOQUIA	CACERES
			ANTIOQUIA	CAUCASIA
			ANTIOQUIA	EL BAGRE
			ANTIOQUIA	NECHÍ
			ANTIOQUIA	ZARAGOZA
			ANTIOQUIA	ANORÍ
			ANTIOQUIA	BRICEÑO
			ANTIOQUIA	ITUANGO
			ANTIOQUIA	VALDIVIA
			ANTIOQUIA	TARAZA
			ANTIOQUIA	REMEDIOS
1 (UNA)	SIERRA NEVADA (6 municipios)	B	CESAR	PUEBLO BELLO
			CESAR	VALLEDUPAR
			CESAR	LA PAZ
			LA GUAJIRA	DIBULLA
			LA GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR
			LA GUAJIRA	FONSECA

...”

**ENERO 31 DE 2017**

Se advierte a los Interesados que la modificación introducida sólo afecta los aspectos que se señalan en la presente Adenda. Por lo tanto, las materias, capítulos, anexos, requisitos y documentos que no se mencionen expresamente en ésta, se mantienen en las mismas condiciones que fueron plasmadas en los Términos de Referencia inicialmente publicados.

**DE LA MODIFICACIÓN EN CONCRETO**

**PRIMERO:** Se modifica los puntos 4, 5, 6 y 7, del numeral 5, referente a cronograma el cual quedará de la siguiente manera:

(...)

4. Calificación Hojas de Vida: Del 19 de Enero al 13 de febrero 2017.
5. Prueba Técnica: Febrero: 14 al 16 de 2017.
6. Entrevista: Del 20 al 24 de febrero de 2017.
7. Selección: Febrero 28 de 2017

**SEGUNDO:** En todos los apartes de los términos de referencia en donde se mencionen estos temas, quedaran modificados expresamente.